


<p style="text-align: center;">  <b>Tabla No. 17</b>  <b>CORPONARIÑO: REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION (RES.0964 DE 2007)</b>            VIGENCIA EVALUADA (AÑO): <u>2007</u> PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): <u>SEGUNDO</u> </p>									
Código	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2007-2009 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAT 2007-2009	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3)	INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
<b>TEMA: AREAS PROTEGIDAS</b>									
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Proyecto 3.2 Estructuración e inicio de la primera fase de implementación del SIAP de Nariño	400	Hectáreas	NA	-			La declaratoria de áreas protegidas, fue aplazada para el 2008, por aprobación del Consejo Directivo, mediante Acuerdo 026 de 2007 en razón a que para declaratoria, tanto de las áreas en jurisdicción de la Corporación, como para el Azufral, los recursos fueron aprobados por el FCA en el 2007 y serán girados en el 2008; de ahí que se avanzó en los respectivos estudios de zonificación para
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Proyecto 3.2 Estructuración e inicio de la primera fase de implementación del SIAP de Nariño	2.000	Hectáreas	NA	-			
<b>TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES</b>									
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Proyecto 1.2 Planificación y reclamación de los ecosistemas	1.000.000	Hectáreas	NA	-			Mediante Acuerdo No. 026 del 16 de octubre de 2007 se aprobó que en el 2007 se avanzaría hasta la zonificación forestal y en el
		Proyecto 1.3 Formulación del plan de manejo de ecosistemas de manglar	67.000	Número	NA	-			Como resultado de la primera fase del proyecto, sobre un área de 59.997 hectáreas, la caracterización, diagnóstico y zonificación de
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Proyecto 2.1 Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico	147.000	Hectáreas	NA	-			El Consejo Directivo, mediante Acuerdo 026/07, aprobó trasladar la meta correspondiente a los PMA de los páramos Azufral y Chiles
			5	Número	1	1			
			14.920	Hectáreas	600	600			
			1	Número	NA	-			
			42.000	Hectáreas	NA	-			
<b>TEMA: ESPECIES AMENAZADAS</b>									
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Proyecto 3.3 Implementación de acciones de conservación del recurso flora y fauna silvestres	2	Número	NA	-			
<b>TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS</b>									
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA formulados.	Proyecto 2.1 Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico	4	Número	1	1			Fue realizado el diagnóstico de la cuenca del río Gúsa. También se adelantaron gestiones para avanzar en la actualización del POMCA de la cuenca del río Mayo (conformación y protocolización comisión conjunta con CRC y la Unidad de Parques, elaboración de los términos de referencia concertados para la formulación del plan. La meta prevista para la obtención de los Planes, se modificó a través del Acuerdo 026 de 2007.
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA en ejecución.	Proyecto 2.1 Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas para la	6	Número	NA	-			
			300.000	Hectáreas	NA	-			
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Proyecto 2.2 Establecimiento y manejo de coberturas forestales protectoras de microcuencas prioritarias abastecedoras de acueductos	1.005	Hectáreas	614	614			Cuencas del río Mayo 40 Has., río Guáitara 345 Has., río Juanambú 60 Has. y río Bobo 169 Has.
		Proyecto 2.4 Desarrollo sostenible endógeno Laboratorio de Paz	100	Hectáreas	100	100			
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Proyecto 2.2 Establecimiento y manejo de coberturas forestales protectoras de microcuencas prioritarias abastecedoras de acueductos	1.483	Hectáreas	578,9	578,9			Cuenca del río Pasto 153 Has., río Guáitara 345 Has., río Mayo 61,9 Has. y Microcuencas Granadilla, Guanabanal y Chusalongo 19 Has.
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas prioritizadas.	Proyecto 2.1 Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico	6	Número	NA	-			
<b>TEMA AGUA</b>									
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Proyecto 2.5 Control y seguimiento a la calidad del recurso hídrico	20	Número	NA	-			
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Proyecto 2.5 Control y seguimiento a la calidad del recurso hídrico	23,3	% Porcentaje	NA	-			La meta prevista en el PAT para el 2007, fue replanteada a través del Acuerdo No. 026. Una vez cumplido el régimen de transición del Decreto de tasas Retributivas la Corporación se encuentran en proceso de definir las metas de descontaminación; las que dependen del avance de los PSMV y de los compromisos del sector productivo en descontaminación. Una vez definidas las metas concertadamente se efectuará el respectivo seguimiento.
<b>TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA</b>									
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Proyecto 2.5 Control y seguimiento a la calidad del recurso hídrico	66,7	% Porcentaje pesos recaudados	61	61			La Corporación facturó en la vigencia 2007 un valor total de \$1.566.973.660, de los cuales recaudó \$354.000.000, que corresponde al 61%
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Proyecto 2.6 Seguimiento a instrumentos de control y económicos para el uso del recurso hídrico (tasa de uso), en microcuencas abastecedoras de acueductos	70	% Porcentaje pesos recaudados	75,29	75,29			Del valor facturado, \$ 45.053.262 que corresponde al solo fue del primer semestre del 2007, se recaudó \$ 35.275.021
<b>TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION</b>									
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Prevención, Control y Recuperación de la Degradación Ambiental					X	Acuerdo 008 de junio 4/07	La Entidad no cuenta con una red de calidad de aire para obtener dichos registros, meta que se ha trazado alcanzar en el presente trienio.
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Proyecto 5.1 Gestión Integral de Residuos Sólidos en el departamento de Nariño	12	Número	2	2			Municipios de San Pablo y Colón


 <p style="text-align: center;">Tabla No. 17 CORPONARIÑO: REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION (RES.0964 DE 2007)</p> <p style="text-align: center;">VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2007 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): SEGUNDO</p>									
Código	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2007-2009 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAT 2007-2009	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3)	INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Proyecto 5.1 Gestión Integral de Residuos Sólidos en el departamento de Nariño	30	% Porcentaje	5	5			El cumplimiento promedio fue de un 5%, teniendo en cuenta que se realizó el seguimiento en la implementación de los PGIRS y se brindó 54 asesorías. Además se evaluaron 3 PGIRS de los municipios de Samaniego, La Tola y Nariño; se citó a 12 Administraciones Municipales de Cuaspud, San Pedro de Cartago, La Llanada, Mosquera, La Tola, Ancuya, San Pedro de Cartago, Aldana, Túquerres, Santacruz, Guaitarilla, Sapuyes con el fin de evaluar los avances en la implementación del PGIRS en cada una de ellas y se efectuó el requerimiento de adopción de PGIRS a los municipios de: Consacá, Cumbitara, Santa Bárbara y Mosquera.
18	Número de registros de generadores de residuos de desechos peligrosos en la jurisdicción.	Proyecto 5.1 Gestión Integral de Residuos Sólidos en el departamento de Nariño	60	Número	NA	-			
<b>TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>									
19	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Proyecto 4.2 Acompañamiento a proyectos y modelos de Producción Mas Limpia y de desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño	4	Número	NA	-			
20	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Proyecto 4.1 Fomento de tecnologías limpias en la minería de oro en los municipios mineros del departamento de Nariño	3	Número	1	1			
	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Proyecto 4.2 Acompañamiento a proyectos y modelos de Producción Mas Limpia y de desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño	3	Número	1	1			Se tiene el convenio 145/06 convenio de investigación de adaptabilidad y respuesta de tecnologías recientes para el tratamiento de aguas residuales provenientes de la actividad panelera en la cuenca del Río Guátara del departamento de Nariño, financiado por CORPONARIÑO, FEDEPANELA y los municipios beneficiarios. El proceso incluyó: La selección de beneficiarios, la formalización de compromisos entre las partes, la elaboración de diseños y especificaciones técnicas de los sistemas de tratamiento y la contratación requerida para su implementación.
21	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Proyecto 4.1 Fomento de tecnologías limpias en la minería de oro en los municipios mineros del departamento de Nariño	30	% Porcentaje	NA	-			
			70	% Porcentaje Lacteos	18	18			El sector de lácteos presentó inconvenientes para iniciar con los acuerdos, teniendo en cuenta el retiro de Land O' Lakes integrante del convenio, se inició un nuevo proceso, sin perfeccionar, 4 eventos de socialización de las cartillas de producción más limpia de lácteos con los integrantes que deseaban continuar llevando a cabo de los municipios de Yacuanquer, Pupiales, Guachucal y Pasto (El Encano), donde se entregaron 81 de ellas.
		Proyecto 4.2 Acompañamiento a proyectos y modelos de Producción Mas Limpia y de desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño	70	% Porcentaje Panela	30	30			El sector panelero se ha adelantado: a) organización operativa y reglamentación, b) Estructuración de ficha de seguimiento que evalúa aspectos administrativos, locativos, sanitarios y ambientales de trapiches paneleros, c) Formulación del proyecto de investigación de tecnologías recientes para tratamiento de aguas residuales de la actividad panelera en la cuenca baja del río Guátara en los municipios de Sandón, Ancuya y Linares, d.) Ejecución del proyecto donde se realizarán las pruebas de eficiencia con microorganismos seleccionados las cuales servirán para concluir sobre la aplicación de esta tecnología, en las circunstancias propias de la actividad.
			50	% Porcentaje Figue	10	10			El sector figuero, a partir de 22 de noviembre de 2007 da inicio a un nuevo proceso con CORPONARIÑO, la Gobernación de Nariño, ASOPROFINAR, CORPOFIQUE, SENA y las asociaciones de figueros de 8 municipios.  Se socializan y entregan 123 Guías Ambientales Figuieras en los municipios de Guaitarilla, El Tambo y La Florida.  En el marco de este convenio se formuló el proyecto "Eccentro de Beneficio Comunitario de Figue en el municipio de San Bernardo - Nariño" viabilizado por el FCA
<b>TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES</b>									
22	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación. Habitantes beneficiados con incorporación del riesgo en los POT	Proyecto 1.1 Planificación ambiental territorial y gestión del riesgo	18	Número	3	3			Municipios de El Peñol, Tumaco y Olaya Herrera
			643.610	Número	200.072	200.072			
23	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales. Número de Habitantes beneficiados con los planes de prevención y mitigación de desastres	Proyecto 1.1 Planificación ambiental territorial y gestión del riesgo	8	Número	2	2			Municipios de Belén y Ricaurte
			1.747.652	Número	19.559	19.559			
<b>TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES</b>									



Tabla No. 17  
CORPONARIÑO: REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION (RES.0964 DE 2007)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2007 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): SEGUNDO

Codigo	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2007-2009 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAT 2007-2009	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3)	INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
24	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	7.1. Administración, control y manejo de los recursos naturales y del ambiente	25	% Porcentaje	34,78	34,78			
25	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	7.1. Administración, control y manejo de los recursos naturales y del ambiente	90	Días	90	90			
	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de concesiones de agua otorgadas por la corporación.		60	Días	60	60			
	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de aprovechamientos forestales otorgados por la corporación.		90	Días	90	90			

NA: No aplica